

IEEM en la Prensa

10 Enero 2024

Inicia IEEM monitoreo a medios de comunicación

Toluca.- El monitoreo de medios es una herramienta esencial para garantizar el derecho a la información de la ciudadanía, así como para promover una comunicación electoral responsable, imparcial y equitativa.

Este ejercicio será parte de las actividades que el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) desarrollará durante la elección de diputaciones loca-

les y ayuntamientos 2024, entre el 20 de enero y el 2 de junio del año en curso.

El propósito del monitoreo de medios es respaldar la fiscalización de partidos, coaliciones y candidaturas independientes y, en su caso, determinar si hubo exceso en sus gastos; además, permite detectar información que no respeta o discrimine al género femenino, a candidatas o a grupos minoritarios. En

tal caso, el órgano electoral podría emitir recomendaciones a los actores políticos involucrados.

El seguimiento a medios que realizará el IEEM abarcará diferentes etapas del proceso electoral: como la promoción de partidos políticos y candidatos y los debates y foros electorales. Además, impulsará la prevención de la violencia política de género.

RESPALDA FISCALIZACIÓN DE PARTIDOS

IEEM monitoreará medios

REDACCIÓN

Esta herramienta será parte de las actividades que el Instituto Electoral del Estado de México desarrollará durante las próximas elecciones

El monitoreo de medios es una herramienta esencial para garantizar el derecho a la información de la ciudadanía, pero también respaldar la fiscalización de partidos, coaliciones y candidaturas independientes y, en su caso, determinar si hubo exceso en sus gastos, además, permite detectar información que no respete o discrimine al género femenino, a candidatas o a grupos minoritarios.

Este ejercicio será parte de las actividades que el Instituto Electoral del Estado

de México (IEEM) desarrollará durante la elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, entre el 20 de enero y el 2 de junio del año en curso.

El propósito del monitoreo de medios es respaldar la fiscalización de partidos, coaliciones y candidaturas independientes y, en su caso, determinar si hubo exceso en sus gastos, además, permite detectar información que no respete o discrimine al género femenino, a candidatas o a grupos minoritarios.

En tal caso, el órgano electoral podría emitir recomendaciones a los actores políticos involucrados.

El seguimiento a medios que realizará el IEEM abarca diferentes etapas del proceso electoral como la promoción de partidos políticos y candidatos y los debates y foros electorales.

Además, impulsará la prevención de la violencia política de género.

En este proceso, 150 monitoristas darán seguimiento a medios de comunicación alternos, durante los periodos de precampaña, intercampana, campaña, reflexión y jornada electoral. También se dará seguimiento a los eventos de difusión en los

El órgano electoral podría emitir recomendaciones a los actores políticos involucrados en el proceso electoral próximo



ARCHIVO EL SOL DE TOLUCA

Las personas responsables de esta tarea utilizarán dispositivos móviles

que participen las candidatas y candidatos a puestos de elección popular.

Las personas responsables de esta tarea utilizarán dispositivos móviles inteligentes a fin de identificar y registrar la propaganda de los actores políticos que

sea detectada en las rutas de monitoreo asignadas.

Su desempeño se registrará por los principios rectores del IEEM: certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad, objetividad y paridad.

TOLUCA

Tendrá IEEM monitoreo de medios en temporada electoral

La finalidad del monitoreo de medios es respaldar la fiscalización de partidos, coaliciones y candidaturas independientes.

Adriana Carbajal

El monitoreo de medios es una herramienta esencial para garantizar el derecho a la información de la ciudadanía, así como para promover una comunicación electoral responsable, imparcial y equitativa, es por eso que el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) desarrollará durante la

Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, entre el 20 de enero y el 2 de junio del año en curso.

La finalidad del monitoreo de medios es respaldar la fiscalización de partidos, coaliciones y candidaturas independientes y, en su caso, determinar si hubo exceso en sus gastos; además, permite detectar información que no respete o discrimine al género femenino, a candidatas o



El seguimiento a medios que realizará el IEEM abarca diferentes etapas del proceso electoral.

a grupos minoritarios. En tal caso, el órgano electoral podría emitir recomendaciones a los actores políti-

cos involucrados.

El seguimiento a medios que realizará el IEEM abarca diferentes etapas del proceso electoral: como la promoción de partidos políticos y candidatos y los debates y foros electorales. Además, impulsará la prevención de la violencia política de género.

En este proceso, 150 monitoristas darán seguimiento a medios de comunicación alternos, durante los periodos de precampaña, intercampaña, campaña, reflexión y jornada electoral.

Además se dará seguimiento a los eventos de difusión en los que participen las candidatas y candidatos a puestos de elección popular.

Es así que las personas responsables de esta tarea utilizarán dispositivos móviles inteligentes a fin de identificar y registrar la

IEEM

El órgano electoral garantizó que su desempeño se registró por los principios rectores del IEEM: certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad, objetividad y paridad.

propaganda de los actores políticos que sea detectada en las rutas de monitoreo asignadas.

Datos

Es importante recordar que en octubre del 2023 el Consejo General del IEEM, convocó a la ciudadanía en general para participar en el proceso de selección para la contratación de 150 personas para realizar funciones de monitoreo a medios de comunicación alternos.

INICIARÁ IEEM MONITOREO A MEDIOS DE COMUNICACIÓN EL 20 DE ENERO

Esta actividad busca garantizar una contienda igualitaria, legal y transparente.

El monitoreo de medios es una herramienta esencial para garantizar el derecho a la información de la ciudadanía, así como para promover una comunicación electoral responsable, imparcial y equitativa.

Este ejercicio será parte de las actividades que el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) desarrollará durante la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, entre el 20 de enero y el 2 de junio del año en curso.

El propósito del monitoreo de medios es respaldar la fiscalización de partidos, coaliciones y candidaturas independientes y, en su caso, determinar si hubo exceso en sus gastos; además, permite detectar información que no respete o discrimine al género femenino, a candidatas o a grupos minoritarios. En tal caso, el órgano electoral podría emitir recomendaciones a los actores políticos involucrados.

El seguimiento a medios que realizará el

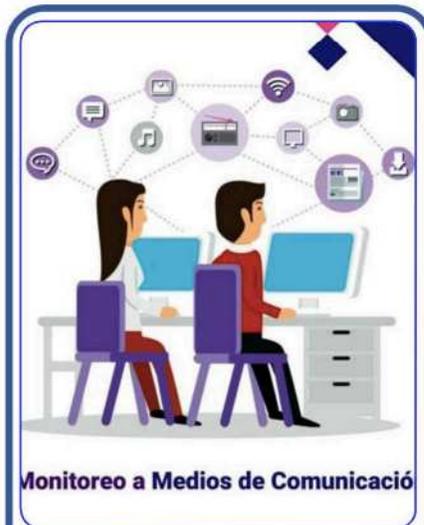
IEEM abarcará diferentes etapas del proceso electoral: como la promoción de partidos políticos y candidatos y los debates y foros electorales. Además, impulsará la prevención de la violencia política de género.

En este proceso, 150 monitoristas darán seguimiento a medios de comunicación alternos, durante los periodos de precampaña, intercampaña, campaña, reflexión y jornada electoral.

También se dará seguimiento a los eventos de difusión en los que participen las candidatas y candidatos a puestos de elección popular.

Las personas responsables de esta tarea utilizarán dispositivos móviles inteligentes a fin de identificar y registrar la propaganda de los actores políticos que sea detectada en las rutas de monitoreo asignadas. Su desempeño se registrará por los principios rectores del IEEM: certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad, objetividad y paridad.





Monitoreo a Medios de Comunicación

Iniciará **IEEM** monitoreo a medios de comunicación

Con el objetivo de garantizar una contienda igualitaria, legal y transparente, el **Instituto Electoral del Estado de México**, iniciará a partir del **20 de enero** y hasta el **2 de junio**, el **monitoreo a medios**, una herramienta esencial para garantizar el derecho a la información de la ciudadanía, así como para promover una comunicación electoral responsable, imparcial y equitativa.

El propósito del **monitoreo de medios** es respaldar la fiscalización de partidos, coaliciones y candidaturas independientes y, en su caso, determinar si hubo exceso en sus gastos; además, permite detectar información que no respete o discrimine al género femenino, a candidatas o a grupos minoritarios.

En tal caso, el órgano electoral podría emitir recomendaciones a los actores políticos involucrados.

El seguimiento a medios que realizará el **IEEM** abarcará diferentes etapas del proceso electoral: como la promoción de partidos políticos y candidatos y los debates y foros electorales.

Además, impulsará la prevención de la violencia política de género.

En este proceso, **150 monitoristas** darán seguimiento a *medios de comunicación alternos, durante los periodos de precampaña, intercampaña, campaña, reflexión y jornada electoral.*

También se dará seguimiento a los eventos de difusión en los que participen las candidatas y candidatos a puestos de elección popular.

Las personas responsables de esta tarea utilizarán dispositivos móviles inteligentes a fin de identificar y registrar la propaganda de los actores políticos que sea detectada en las rutas de monitoreo asignadas.

Su desempeño se regirá por los principios rectores del **IEEM**: **certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad, objetividad y paridad.**

Inicia operación de juntas rumbo a comicios locales

Organización IEEM.

Más de mil 4000 ciudadanos, atentos en el proceso en todo el territorio mexiquense

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

Esta semana empezarán a operar las 170 juntas electorales distritales y municipales para organizar las elecciones para la renovación de las diputaciones y los 125 ayuntamientos que se convertirán en los ojos ciudadanos que garantizarán la imparcialidad, objetividad y transparencia de las elecciones del 2 de junio, indicó la presidenta de la Comisión Especial de Vinculación con Órganos Desconcentrados.

Karina Vaquera Montoya. En los consejos distritales y municipales, dijo, habrá representantes de la sociedad que fueron elegidos con inclusión, paridad y por primera vez con un alto nivel de renovación, por la participación de vocales y consejeros quienes por primera vez se acercan a las elecciones, para atender desde la recepción de denuncias hasta el conteo de votos y entregas de constancias de mayoría de los resultados del 2 de junio.

En total fueron seleccionadas 2 mil 425 personas para los órganos desconcentrados. En el caso de las juntas electorales distritales estarán integradas por un vocal ejecutivo, un vocal de organi-

zación electoral y un vocal de capacitación; mientras, los consejos distritales funcionarán con dos consejeros que serán el vocal ejecutivo y el vocal de organización electoral, así como seis consejeros electorales y un representante de cada uno de los partidos políticos con registro.

Para las juntas municipales se tiene previsto un vocal ejecutivo y uno de organización electoral y los consejos municipales por dos consejeros que serán el vocal ejecutivo y el vocal de organización, así como seis consejeros electorales y un representante por cada partido político.

Por esa razón se eligieron 270 consejeros distritales y 750 consejeros municipales, así como 135 personas como vocales distritales y 250 como vocales municipales y tienen una lista de espera por las personas que renuncien a su cargo por algún motivo personal y quienes sean dadas de baja por alguna falta que amerite su destitución. Por el momento se siguen acondicionando los 170 inmuebles para que en estos días empiecen a operar con la gente que trabajará de manera temporal.

Su papel es relevante porque tienen muchas funciones pues ahí se reciben las quejas y denuncias, se materializan varios acuerdos, tienen que ver con la capacitación, reciben y entregan los paquetes electorales, se dará seguimiento al Programa de Resultados Electorales, al monitoreo, entre otras actividades. ■



Alistan capacitación al personal. TANIA CONTRERAS

Habrá cero independientes

ARLETH VILCHIS

La figura de las candidaturas independientes sufre un fuerte desgaste. La prueba: en las próximas elecciones concurrentes no habrá candidaturas ciudadanas en el estado de México.

Las 35 millones de boletas carecerán de candidatos sin partido.

Así, en la entidad mexiquense no habrá candidatos independientes ni a presidente de la República, ni a alcal-

des ni a senadores ni a diputados federales.

El IEEM sólo aceptó tres solicitudes para candidaturas independientes a diputados locales.

Pero ante la complejidad de las miles de firmas exigidas (el tres por ciento del padrón electoral del distrito), es muy probable que no logren el registro.

Desde las elecciones a la gubernatura no hubo candidaturas independientes.

El proceso electoral se ha convertido, pues, en un monopolio acaparado por los partidos políticos.



Las boletas electorales no tendrán candidatos independientes.

Inicia proceso electoral con dudas sobre la reelección en el 2024

+ Una dictadura y una guerra nos llevaron en 1933 a un férreo antireeleccionismo que se extendió por ocho décadas.

+ En el Estado de México, los integrantes de los ayuntamientos sólo tienen permitido reelegirse por un período adicional inmediato.

El Instituto Electoral del Estado de México dio el banderazo de inicio del proceso electoral el pasado 5 de enero, esto, aunado a la poca claridad del rumbo que tomarán diversas figuras políticas, ha hecho que crezcan los rumores, la desinformación y las dudas, sobre todo, acerca de la reelección, tema del que se difunden toda clase de mentiras.

Para evitarnos sustos, la pregunta obligada es ¿qué se necesita para volver a ocupar un cargo?

Una dictadura y una guerra nos llevaron en 1933 a un férreo antireeleccionismo que se extendió por ocho décadas, pero en el 2014 cuando una reforma constitucional introdujo la figura de la reelección consecutiva para Legisladores federales y locales, igual que en el ámbito municipal para los integrantes de los ayuntamientos.

Según el artículo 59 constitucional, los senadores pueden reelegirse de forma consecutiva hasta por dos periodos; por otro lado, los artículos

116 y 122 constitucionales permiten a los diputados federales y locales reelegirse hasta por cuatro periodos consecutivos.

A nivel municipal, los integrantes de los ayuntamientos sólo tienen permitido reelegirse por un período adicional inmediato y de acuerdo con el artículo 18 del Código Electoral del Estado de México, el camino de la reelección tiene sus restricciones, para empezar la postulación tiene que hacerla el mismo partido o, en todo caso, alguno de los partidos de la coalición por los que llegó a la silla, a menos que la persona renuncie o pierda su militancia antes de cumplir con la mitad de su mandato.

Es decir, en un hipotético caso, si el presidente del municipio T quiere

reelegirse, únicamente puede hacerlo por su partido o alguno de la coalición que lo postuló, pero no por uno opositor, a menos que haya renunciado secretamente a su partido hace al menos medio año.

Otro asunto importante es el de los regidores. Mucho se decía de que no podían aspirar a ser presidentes municipales en el periodo inmediato, aunque esperaríamos que la elección del 2021 hubiera acabado con ese mito, nunca sobra aclarar que los regidores tienen toda la posibilidad de inscribirse y contender como candidatos a presidentes municipales.

Y sabemos que, de hecho, varios lo están intentando.

Empezó el juego, que el partido esté siempre de su lado.



Secretario general del PRD en el Estado de México, Javier Rivera Escalona.

TOLUCA

PRD no define aún si va en alianza a elecciones

Adriana Carbajal

El secretario general del PRD en el Estado de México, Javier Rivera Escalona, dio a conocer que a unos días de que se abra la convocatoria para la inscripción de candidaturas internas rumbo a la elección para renovar alcaldías y diputaciones, se siguen reuniendo con líderes del PRI y PAN, a fin de definir si compiten o no juntos.

En este sentido, dio a conocer que antes del 20 de enero concluye el tiempo en los partidos para definir cómo elegirán a sus candidatos, pues después de esta fecha comienzan las pre-campañas y concluyen el 10 de febrero.

Asimismo, precisó que es el mismo 20 de enero cuando concluye la fecha para suscribir alianzas o candidaturas comunes, de ahí que se siguen reuniendo con las demás fuerzas políticas, a fin de tomar una determinación.

“Es ahí donde nosotros aprovechamos. Si bien acordamos una propuesta para ir solos, estamos llevando a cabo pláticas para abrir la posibilidad de ir en posible alianza. Es una facultad última que tiene la dirección nacional del partido”.

Señaló que hasta este momento solo son acercamientos, buscando negociar, y privilegiando el estira y afloja, aunque reconoció que habrá la suficiente prudencia para aceptar lo que más le convenga al partido en lo inmediato y en lo futuro.

“Estamos preparados para participar de forma individual en los bastiones perredistas”.

Aseguró que es muy temprano para tomar determinaciones finales, ya que aún falta agotar muchas pláticas a fin de tomar la mejor decisión en las próximas semanas.

Es importante indicar que antes de que concluya el año Omar Ortega, legis-

Elección

En el 2021, la última elección de diputados locales, el PRD obtuvo 251,072 votos, mientras que en la elección de gobernador, registró una votación de 183,079, casi 70,00 sufragios menos.

lador local del PRD con licencia aseguró que la alianza con el PRI y el PAN está basada, ello después de los resultados de la elección de gobernadora el pasado 4 de junio.

Es importante indicar que el sol azteca mexicano se quedó solo con 2.94% de los 6 millones 214 mil 217 votos registrados en la entidad y en la que contendió aliado con los dos institutos políticos mencionados.

“En el PRD necesitamos abrir una discusión sobre la pertinencia de continuar en la coalición “Va por el Estado de México”. En lo personal considero que está agotada. Tomemos pronto una decisión en colectivo en nuestro consejo estatal y emitamos un resolutivo; forjemos nuestro propio camino al 24”.

REDACCIÓN CAPITAL

Coordinan operaciones para pacificar la región de TIERRA CALIENTE

A pesar de lo complejo que es el tema de la seguridad, sí es posible dar resultados implementando un cambio de visión en el entendimiento de la violencia, asegura Delfina Gómez

Las y los Gobernadores del Estado de México, Guerrero, Michoacán y Morelos realizaron la Primera Mesa Interestatal de Construcción de Paz de todo el país, en la cual acordaron de manera urgente, establecer el nuevo Centro Coordinador de Operaciones Interestatales para la Región de Tierra Caliente que reforzará la seguridad en las comunidades colindantes, así como la implementación conjunta de cinco ejes: operativos conjuntos, seguridad en carreteras, combate a la extorsión y a la tala clandestina, y fortalecimiento de las capacidades de comunicación e inteligencia.

“Estamos en esta Mesa Interestatal para establecer una cooperación histórica, porque las circunstancias así lo ameritan. Tengo la certeza de que trabajando juntos, daremos pasos aún más significativos hacia la promoción de la paz y el bienestar. Enfrentamos desafíos que trascienden fronteras y que requieren de una solución conjunta y de una estrategia transversal”, afirmó la Gobernadora Delfina Gómez.

Al encabezar la Mesa Interestatal de Construcción de Paz en la entidad mexicana, la primera en su tipo a nivel nacional, Delfina Gómez destacó las acciones del Presidente Andrés Manuel López Obrador para servir al pueblo e impulsar acciones que garanticen la seguridad en regiones atacadas por la delincuencia organizada.

Durante la reunión, las autoridades estatales y del Gobierno Federal acordaron la instalación del Centro Coordinador de Operaciones Interestatales para la región de Tierra Caliente, mecanismo que



encabezará la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), con el objetivo de consolidar la pacificación de la región.

Fuerzas federales

Delfina Gómez resaltó la coordinación de los integrantes de las zonas militares del Ejército Mexicano de las cuatro entidades, de la Marina-Armada de México, de la Guardia Nacional y de las Fiscalías.

A la reunión asistió Luis Rodríguez Bucio, Subsecretario de Seguridad Pública, en representación de Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana del

Gobierno de México, quien destacó que esta reunión es un ejemplo de los resultados positivos de las Mesas de Coordinación para la Construcción de la Paz que se realizan a nivel nacional, como parte de la estrategia de seguridad pública del Gobierno de México.

En esta Mesa Interestatal de Construcción de Paz asistieron por parte del Gobierno del Estado de México, Horacio Duarte Olivares, Secretario General de Gobierno; Andrés Andrade Téllez, Secretario de Seguridad; José Luis Cervantes Martínez, Fiscal General de Justicia estatal; Ernesto

José Zapata Pérez, Comandante de la 1a Región Militar; Miguel Ángel Rodríguez Gutiérrez, Comandante de la 37 Zona Militar; José Martín Luna de la Luz, Comandante de la 22 Zona Militar; Jesús Rafael Taboada González, Coordinador Estatal de la Guardia Nacional en el Estado de México.

También Jesús López Trujillo, Delegado Estatal de la Fiscalía General de la República en el Estado de México; Óscar Ernesto Álvarez Benítez, Jefe de Estación del Centro Nacional de Inteligencia en la entidad mexicana y Maricela López Urbina, Secretaria

EDOMÉX DISMINUYE INCIDENCIA EN DELITOS:

- El secuestro disminuyó 48%, casi a la mitad.
- El delito de Femicidio se redujo 39%.
- Robo en transporte público con violencia decreció 18%.
- Robo a transportista con violencia bajó 5%.
- Robo a negocio con violencia disminuyó 15%.
- Robo a transeúnte con violencia se redujo en 7%.
- Homicidio doloso bajó 6%.
- Robo de vehículo sin violencia cayó 5%.

ACUERDOS

Delfina Gómez Álvarez, Evelyn Salgado Pineda, Alfredo Ramírez Bedolla y Cuauhtémoc Blanco Bravo, Gobernadores del Estado de México, Guerrero, Michoacán y Morelos, respectivamente, acordaron cinco medidas que se implementarán de manera coordinada:

- Blindaje contra la delincuencia organizada.
- Seguridad en carreteras.
- Combate a la extorsión.
- Vigilancia a la tala ilegal.
- Fortalecimiento de las capacidades de comunicación y de inteligencia.

Técnica de la Mesa de Construcción de la Paz en el EdoMéx.

Además, la titular del Ejecutivo estatal dio a conocer que, en los tres primeros meses de su gobierno, derivado del trabajo conjunto entre las instituciones de seguridad estatal y federal, se logró disminuir en cinco por ciento la incidencia delictiva en el EdoMéx, con respecto al mismo periodo de 2022.

Morelos está alineado a la Estrategia Nacional de Seguridad

REDACCIÓN CAPITAL

El gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo celebró los trabajos emprendidos con las entidades colindantes al estado Anfitrión del Mundo, ya que son muy importantes para reforzar acciones y combatir la delincuencia en los límites territoriales. El mandatario puntualizó que Morelos está alineado a la Estrategia Nacional de Seguridad y señaló que “los esfuerzos aislados no dan buenos resultados, debemos trabajar codo a codo, hacer equipo y apoyarnos de manera inteligente, construir un México en paz es tarea de todos”.

Blanco mencionó que en Morelos se trabaja de frente contra la delincuencia y presentó ante la Mesa, la estrategia sobre la regularización de motocicletas, ya que se ha detectado



que en su mayoría este medio de transporte es utilizado por personas para cometer ilícitos. El mandatario destacó la importancia de fomentar la cultura de la denuncia ante las instituciones correspondientes entre la ciudadanía. En el caso de la tala clandestina, detalló que el Gobierno estatal ha trabajado en coordinación con autoridades de la Ciudad de México, Secretaria de la Defensa Nacional (Sedena) y Guardia Nacional (GN), logrando resultados importantes, sin embargo, aseguró que esta coordinación debe continuar para terminar con dicho delito, que principalmente se ha detectado en los límites con la capital del país.

Evelyn Salgado propone crear un mando especial

REDACCIÓN CAPITAL

La gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda participó en la Reunión de la Mesa Interestatal de Construcción de la Paz, para poner en marcha el Operativo Blindaje con acciones de inteligencia en las zonas limítrofes de las entidades, para combatir a generadores de violencia y delitos de alto impacto. Entre los temas abordados destacan la estrategia para el combate al delito de secuestro y extorsión, el operativo blindaje entre entidades, e integrar una mesa de trabajo en materia de inteligencia. También se reforzó la coordinación de vigilancia y seguridad en carreteras, el combate a la tala ilegal, expedición de permisos de circulación a motos, acciones de seguridad a productores y



distribuidores de limón y aguacate. Evelyn Salgado consideró la creación de un mando especial en Tierra Caliente que contemple un despliegue operativo más intenso de las fuerzas armadas, así como una estructura organizacional que permita realizar las acciones pertinentes tomando en cuenta a las autoridades locales y estatales. La propuesta se funda en la insuficiencia presupuestal para cubrir a las inexistentes policías municipales de la región, pues remarcó que: “Tierra Caliente y parte de la región Norte de Guerrero, que son las zonas limítrofes con el Estado de México, Morelos y Michoacán”.

Fortalecer acciones en materia de Seguridad

REDACCIÓN CAPITAL

El gobernador de Michoacán Alfredo Ramírez Bedolla, asistió a la Mesa Interestatal de Construcción de Paz para reforzar la coordinación institucional entre estados vecinos, en ella participaron Delfina Gómez, gobernadora del Estado de México, Evelyn Salgado, gobernadora de Guerrero, y Cuauhtémoc Blanco, gobernador de Morelos, así como por Luis Rodríguez Bucio, subsecretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, y José Alfredo Ortega, secretario de Seguridad Pública en Michoacán.



Gobernantes se reúnen por la paz

Información. Mandatarios del Edomex, Guerrero, Morelos y Michoacán tuvieron la primera reunión interestatal para generar una estrategia en la zona “Tierra Caliente”

secretario general de Gobierno de la entidad, Horacio Duarte Olivares, además de los representantes de la Secretaría de la Defensa Nacional, entre otras instancias de seguridad.

Esta reunión se da a un mes de los hechos ocurridos el pasado 8 de diciembre, cuando se registró un enfrentamiento entre pobladores de Texcapilla e integrantes de un grupo criminal, con presencia en la región sur de la entidad.

Edomex

La gobernadora Delfina Gómez resaltó la coordinación de los integrantes de las zonas militares del Ejército Mexicano de las cuatro entidades, de la Marina Armada de México, la Guardia Nacional y de las Fiscalías.

“Estamos en esta Mesa Interestatal para establecer una cooperación histórica, porque las circunstancias así lo ameritan. Tengo la certeza de que trabajando juntos, daremos pasos aún más significativos hacia la promoción de la paz y el bienestar. Enfrentamos desafíos que trascienden fronteras y que requieren de una solución conjunta y de una estrategia transversal”, sostuvo.

Resultados

En un recuento de los primeros meses de su gobierno, la maestra Delfina Gómez informó que derivado del trabajo conjunto entre las instituciones de seguridad estatal y federal, se logró disminuir en 5 por ciento la incidencia delictiva, esto en comparación con el mismo periodo de 2022.

El secuestro disminuyó 48 por; feminicidio, 39; robo en transporte público con violencia, 18; robo a transportista con violencia, 5; robo a negocio con violencia, 15; robo a transeúnte con violencia, 7; homicidio doloso, 6 y robo de vehículo sin violencia con 5 por ciento respectivamente. ■

A esta reunión asistieron diversos representantes de instituciones de seguridad, para el desarrollo de las acciones que se implementarán en el Estado de México con la finalidad de regresar la paz a los ciudadanos.



Delfina Gómez dijo que pese a ser un tema complicado, es posible dar resultados. ESPECIAL

MONSERRAT MATA
TOLUCA

La gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, se reunió con sus homólogos de Guerrero, Michoacán y Morelos en la Primera Mesa Interestatal de Construcción de Paz en el país, en la cual se acordó de manera ur-

gente establecer el nuevo Centro Coordinador de Operaciones Interestatales para la región de “Tierra Caliente” que reforzará la seguridad en las comunidades colindantes entre estas entidades.

En esta reunión en Toluca a puerta cerrada, participaron las gobernadoras de Estado de Mé-

xico, Delfina Gómez; de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda; Morelos, Cuauhtémoc Blanco, así como el de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, quienes compartieron las tareas que se realizan en cada entidad en materia de combate a la delincuencia, comprometiéndose además con la implementación

conjunta de cinco ejes: operativos conjuntos, seguridad en carreteras, combate a la extorsión y a la tala clandestina, y fortalecimiento de las capacidades de comunicación e inteligencia en la llamada “Tierra Caliente”.

Durante los trabajos, también se contó con la participación del



*Diputada Azucena
Cisneros Coss*

Con la sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) realizada el 5 de enero, se dio inicio al proceso electoral en la entidad, en el que se elegirán mil 302 cargos, a nivel estatal con 125 alcaldías, diputaciones locales, y a nivel federal, diputados y senadores.

Será un proceso histórico en el que podrán participar 12.9 millones de electores en las votaciones que se realizarán el domingo 2 de junio.

La entidad mexiquense será un gran reto por la enorme cantidad de cargos a elegir, pues además de elegir alcaldes y alcaldesas, también incluye diputaciones locales, 45 por mayoría y 30 por representación proporcional, 136 sindicaturas y 966 regidurías, lo que significa más del doble de los que se votarán a nivel nacional.

A nivel federal, se elegirá a la próxima Presidenta de la República, a las y los diputados que formarán parte del Congreso de la Unión, a los senadores que representarán al Estado de México.

Este nuevo proceso electoral nuevamente pone como un gran reto, que los contendientes y sus equipos de campaña apeguen sus actuaciones a la legalidad y reglas establecidas por autoridades electorales, porque en años anteriores ha prevalecido la descalificación y la guerra sucia.

El calendario aprobado por autoridades electorales establece que las precampañas para el proceso local se realizarán del 20 de enero al 10 de febrero, el registro de candidaturas se definió del 10 al 19 de abril el 25 de abril será la sesión para aprobarlas, mientras que las campañas proselitistas serán del 26 de abril al 29 de mayo.

En el caso de Ecatepec, ya enfrentamos una lamentable guerra sucia a la que se han destinado millones de pesos para desacreditarme, y es previsible que esta arrecie en las próximas semanas, previas a la definición de la candidatura de Morena para la Presidencia Municipal.

Actuar con engaños y trampas, solo es muestra de la desesperación de adversarios que no tienen legitimidad de la gente, ni el respaldo en las comunidades.

Por eso llamo a la unidad y al respeto entre adversarios, sobre todo en la contienda interna de mi partido, Morena, porque nunca hay que perder de vista que lo más importante debe ser la gente, y avanzar hacia un bienestar en su calidad de vida.

Que no sea el ruido, la desesperación por subir en las encuestas, o por desacreditar al otro, lo que ocupe a los contendientes, sino que sea el diálogo con la gente, y las propuestas lo que prevalezca en el proceso electoral en una competencia justa.